

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

MES A MES

- Diez acciones que puedes realizar si te importa lo que está pasando en la Amazonía _____pág. 2

DATOS

- Datos sobre envejecimiento en el Perú _____pág. 4

DOCUMENTOS

- Envejecer en el Perú: Hacia el fortalecimiento de las políticas para personas adultas mayores _____pág. 6

OPINIÓN

- La pobreza porfiada (por Humberto Campodónico) _____pág. 9
- ¿Quién se mete con nuestros hijos? (por Norma Fuller) _____pág. 11

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



DIEZ ACCIONES QUE PUEDES REALIZAR SI TE IMPORTA LO QUE ESTÁ PASANDO EN LA AMAZONÍA¹

Los incendios en la Amazonía de Brasil y Bolivia han despertado la atención e indignación de miles de personas a nivel mundial. Miles de hectáreas de bosque afectadas, flora y fauna desaparecida, y poca acción de parte del Gobierno brasileño. Ante esta situación muchos se han preguntado: **¿Qué podemos hacer para combatir este desastre ambiental?**

Según especialistas, los incendios forestales se pueden dar de manera natural pero también por acción del hombre, sobre todo por malas prácticas agrícolas que aún realizan la famosa quema de residuos, que luego pueden transformarse en incendios incontrolables.

Cabe resaltar además que la mayoría de los 70 mil incendios que se han registrado en el año se han producido en zonas donde se realiza mayor deforestación, por ello se ha planteado la relación directa entre incendio y expansión agrícola.

Si bien el Gobierno brasileño anunció que ya tiene a gente trabajando en la reducción de esta amenaza, la cual se agrava por la temporada seca, los ciudadanos también podemos ayudar a prevenir este tipo de desastres, ya sea cambiando nuestros hábitos de consumo o involucrándonos en iniciativas que ya existen.

Bruno Monteferri, director de Conservamos por Naturaleza de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), nos brinda 10 consejos prácticos que podemos aplicar en nuestro día a día y nos recuerda que debemos tener “menos floro y más acción”:

1. Cambia tus hábitos para alimentarte: El 85% de la deforestación en la Amazonía es causada en terrenos de 1 a 5 hectáreas, para ampliar tierras para cultivos y ganadería. Reduce tu consumo de carne y lácteos, compra alimentos que sepas de dónde vienen. No es solo la soya la que está destruyendo bosques en Paraguay y Bolivia, la yuca, el plátano y la papaya le están ganando terreno a los bosques en Perú pero este hecho no sale mucho en las noticias como sí sucede en el caso de la palma aceitera y la minería ilegal.

2. Si compras oro, averigua de dónde proviene: No compres oro, salvo que puedas garantizar de donde viene. Gran cantidad de oro que circula en el mundo proviene de zonas

¹ Tomado de *Actualidad Ambiental*, servicio informativo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPA), 22 de agosto del 2019. Se puede bajar de <https://www.actualidadambiental.pe/10-acciones-que-puedes-realizar-si-te-importa-lo-que-esta-pasando-en-la-amazonia/>

deforestadas de la Amazonía, como Madre de Dios, lugar donde la minería ilegal ha deforestado bosques, contaminado ríos y afectado áreas protegidas como la Reserva Nacional Tambopata.

3. Cuidado con el carbón que compras: ¿Te gusta hacer parrilladas? Compra carbón de viruta de coco, o que provenga de bosques manejados. Cada día miles de hectáreas de bosque se convierten en carbón para parrilladas, pollerías o para ser usadas en ladrilleras que aún no usan gas.

4. Ayuda a reforestar: Apoya la construcción de viveros, ayuda a reforestar, sembramos bosques comestibles. Hay millones de hectáreas deforestadas en el Perú y cientos de iniciativas que ayudan a la reforestación. Eso sí, escojan especies nativas como primera opción, especies que ayuden a regenerar el suelo y cumplan un rol para la fauna silvestre. Si quieres adoptar un árbol y apoyar la conservación, entra a reforesta.pe y averigua cómo.

5. Apoya las iniciativas de conservación: Reúne un grupo de amigos, u organiza a la gente en tu oficina y crea tu propia área de conservación, o apoyen una existente. Hay 200 iniciativas de conservación de comunidades y familias en el Perú, además de las áreas naturales protegidas. Encuéntralas en www.conservamos.org, en la Red Amazonía que Late y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). *Arbio* también te permite adoptar una hectárea de bosque en sus concesiones de conservación en Las Piedras en Madre de Dios. Si cada peruano/a cuidaría 3 hectáreas, todo el territorio del Perú estaría protegido. No depende de tener plata, dona tu talento si no tienes recursos para donar.

6. Si compras madera, averigua si es certificada: ¿Necesitas madera para tu casa? Hay pisos de bambú, que crece rápido y no demora años como el shihuahuaco (que es hogar del águila arpía). Si necesitas madera,

no elijas las maderas de crecimiento lento. Busca madera certificada (que no abunda) o de algún vecino que ya esté reforestando.

7. Consume productos sostenibles: Apoya iniciativas y negocios que ponen en valor el bosque con respeto. Desde albergues de ecoturismo a productos que vienen de bosques manejados.

8. Participa en las decisiones importantes: Sé más activo en la política. Ya sea a nivel local, durante los procesos de zonificación y ordenamiento, durante los planes de presupuesto participativo o planes regionales de desarrollo concertado. Al votar por un congresista o un presidente, infórmate y promueve esa cultura ante quienes te rodean.

9. Promueve y reconoce a quienes conservan: Comparte las historias de gente que conserva, agradece y reconoce a quienes están en la primera fila de la conservación. Respetemos y valoremos a los pueblos indígenas. Inculca empatía activa por la naturaleza a los niños y niñas, e involúcrate en la educación de tus hijos. Estudios muestran que la motivación intrínseca para conservar es la principal razón por la que la gente no deforesta bosques, no la plata. No es floro.

10. Solidarízate, actúa: Los incendios forestales son una realidad que se repite todos los años y donde impera una negligencia a todo nivel para prevenirlos. No queda otra que involucrarnos en las campañas de sensibilización especialmente cuando el SENAMHI alerte sobre situaciones en las que haya más probabilidad que el fuego se extienda, en apoyar a brigadas si estamos en zonas rurales con donaciones de materiales y equipos, o sumándose a las brigadas y creándolas donde no hayan, y exigir que los planes que tiene que implementar el Estado se cumplan. Creo que las rondas campesinas podrían cumplir un rol clave en este proceso.

El mayor reto de nuestro siglo es reconciliar la forma cómo nos relacionamos con la naturaleza, todos tenemos que involucrarnos.



ENVEJECER EN EL PERÚ:

Hacia el fortalecimiento de las políticas para personas adultas mayores.
Defensoría del Pueblo. Informe de Adjuntía N° 006-2019-DP/AE (Lima, Agosto 2019)

1. Situación de las personas mayores en dimensiones relativas a derechos fundamentales y las brechas de género

Tabla N.º 1

Situación de las personas mayores en dimensiones relativas a derechos fundamentales y las brechas de género

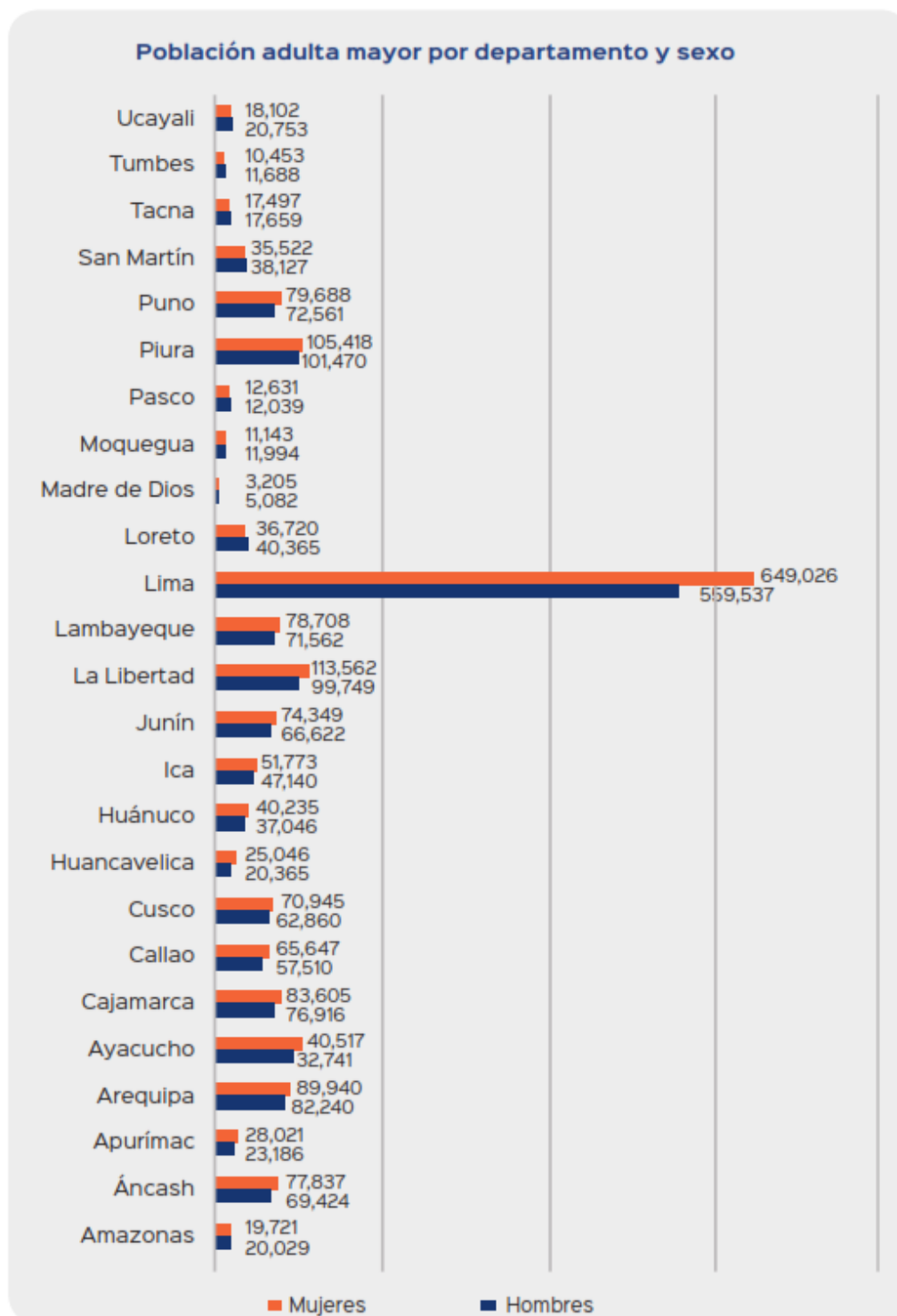
| DIMENSIÓN | INDICADOR | LIMITACIÓN DEL DERECHO | HOMBRES | MUJERES | DIFERENCIA (PP) |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------|---------|---------|-----------------|
| Educación | Nivel educativo | 43,73% | 33% | 53,35% | -20,35 |
| | Alfabetización | 20,62% | 9,37% | 30,71% | -21,34 |
| Pensiones | Afiliación a pensión | 87,73% | 78,57% | 94,71% | -16,14 |
| | Recibe pensión (65+) | 51,41% | 45,87% | 56,08% | -10,21 |
| Empleo | Trabajo no remunerado | 8,20% | 4,04% | 11,93% | -7,89 |
| | Trabajo en situación de pobreza | 10,16% | 10,99% | 9,42% | 1,57 |
| Vivienda | Materiales | 47,91% | 48,29% | 47,57% | 0,72 |
| | Hacinamiento | 3,10% | 3,04% | 3,15% | -0,11 |
| | Tenencia | 35,22% | 35,61% | 34,88% | 0,74 |
| Ambiente sano | Agua | 17,86% | 19,12% | 16,75% | 2,37 |
| | Saneamiento | 30,20% | 31,49% | 29,05% | 2,44 |
| | Combustible | 28,54% | 28,64% | 28,45% | 0,19 |
| | Electricidad | 5,23% | 5,76% | 4,76% | 1 |
| Salud | Seguro | 17,58% | 17,99% | 17,22% | 0,77 |
| | Enfermedad crónica | 75,96% | 71,08% | 80,34% | -9,26 |
| | Atención | 13,01% | 12,19% | 13,74% | -1,56 |
| Vida sin violencia | Violencia (urbano) | 7,22% | 6,68% | 7,69% | -1,01 |
| Participación | Aislamiento | 8,94% | 7,41% | 10,31% | -2,91 |
| Acceso a las comunicaciones | Medios de comunicación en el hogar | 13,03% | 12,27% | 13,71% | -1,44 |
| | Uso de celular | 23,41% | 20,63% | 25,88% | -5,25 |
| | Uso de internet (urbano) | 81,05% | 76,58% | 84,77% | -8,19 |
| Identidad | DNI | 0,63% | 0,47% | 0,79% | -0,32 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2. Población adulta mayor por departamento y sexo

ANEXOS

ANEXO N.º 1



Fuente: INEI - XII Censo de Población y VII de Vivienda.



ENVEJECER EN EL PERÚ: Hacia el fortalecimiento de las políticas para personas adultas mayores.

Defensoría del Pueblo.

Informe de Adjuntía N° 006-2019-DP/AAE
(Lima, Agosto 2019) 70 p.

LOS DATOS

La Defensoría señala que “Nuestro país carece de bases de datos de amplia cobertura especializada en las personas mayores (...) De esta manera, la escasa información estadística especializada sobre personas mayores limita la actuación del Estado para la adopción de medidas frente al envejecimiento demográfico, realidad que requiere adecuaciones en los diversos sectores” (7). Ya que “Contar con fuentes de información estadística es un presupuesto para evidenciar las necesidades de la población y, en consecuencia, para la adopción de políticas públicas —programas y proyectos— que permitan superarlas” (p.42).

A pesar de esta limitación, la Defensoría se ha esforzado en reunir algunos datos sobre la situación de este sector:

+ “Los resultados del XII Censo de Población y VII de Vivienda realizados en 2017, muestran que existen 3'497.576 personas con 60 años a más (52,60% mujeres y 47,40% hombres), representando el 11,9% de la población total, 2 más del doble que en 1950, año en el que la

población adulta mayor tan solo representaba al 5,7% del total” (p.7).

+ Además del departamento de Lima (1'208,563), el resto de departamentos con mayor población de 60 años a más son La Libertad (213,311), Piura (206,888) y Arequipa (172,180) (p.7).

+ + Censos Nacionales 2017 (XII de Población y VII de Vivienda): en el Perú existen 633.590 personas adultas mayores de 70 años o más que viven solas. De ellas, el 53,8% (341.107) son mujeres y el 46,2% (292 483) son hombres (p.23).

Educación:

+ El 53,35% de las mujeres adultas mayores no completó primaria y actualmente no asiste a un centro o programa de educación básica o superior, frente al 33% de hombres que se encuentran en la misma situación (p.14).

+ El 30,71% de mujeres adultas mayores no sabe leer ni escribir y no recibió un programa de alfabetización en los últimos doce meses, frente al 9,37% de hombres en el mismo grupo de edad (p.14).

+ 63,76% de las mujeres del ámbito rural no sabe leer ni escribir, frente al 20,56% de adultas mayores en similar condición que viven en zonas urbanas. A su vez, el 88,02% de las adultas mayores que vive en zona rural no

completó primaria y actualmente no asiste a un centro o programa de educación básica o superior (p.27).

Salud:

+ El 17,99% de los adultos mayores y el 17,22% de las adultas mayores no tienen ningún tipo de seguro de salud (p.20).

+ El 80,34% de las adultas mayores y el 71,08% de los adultos mayores presenta una enfermedad crónica, que son aquellas de larga duración, y, por lo general, de progresión lenta (enfermedades cardíacas, infartos, cáncer, enfermedades respiratorias y diabetes) (p.21).

Pensiones:

+ El 94,71% de las mujeres adultas mayores y el 78,57% de los adultos mayores no están afiliados a ningún sistema de pensiones. (p.15).

+ Enaho 2017: el 45,87% de los adultos mayores y el 56,08% de las adultas mayores no recibe pensión de jubilación/cesantía, de viudez, orfandad, sobrevivencia, ni accede al Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65) (p.15).

+ El indicador en el cual se encuentra la mayor brecha de género es la afiliación a un sistema de pensiones, donde se observa que el 99,51% de adultas mayores que vive en zona rural no se encuentra afiliada a un sistema de pensiones (p.27).

Vivienda:

+ El 48,29% de adultos mayores reside en viviendas que poseen materiales inadecuados de paredes, pisos o techos, y 47,57% de las mujeres adultas mayores viven en la misma condición. En relación a la tenencia, el 35,61% de adultos mayores no cuenta con ningún documento que acredite la propiedad de su vivienda registrado en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), frente al 34,88% de mujeres adultas mayores

que también carece de dicho documento (p.18).

TESTIMONIO DE MUJERES ADULTAS MAYORES

En cuanto a su participación en las labores de cuidado en el hogar la Defensoría recoge el siguiente testimonio: “Las participantes se refirieron al rol que ejercen las adultas mayores en la familia. Una de ellas señaló que se han vuelto “abuelas esclavas”, en tanto que, al no contar con una pensión de jubilación, deben hacerse cargo del trabajo doméstico y del cuidado de los nietos. Destacaron que, en ocasiones, los hijos ponderan los gastos asociados a las adultas mayores como una carga y consideran que las actividades de cuidado son obligaciones que les corresponden como contrapartida por el gasto que se realiza en su sostenimiento material.

En contraparte, también afirmaron que existen casos en los que las adultas mayores se dedican al cuidado de los nietos porque desean hacerlo y no por ser una obligación; sin embargo, en otras ocasiones, algunas adultas mayores optan por “huir” de sus casas para realizar actividades fuera del hogar.

Por tanto, observaron que a las complicaciones propias del envejecimiento se suma una serie de obligaciones que implican cargas que las adultas mayores no pueden ni deben soportar” (p.18).

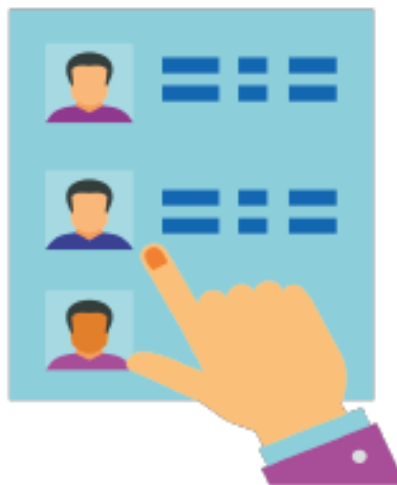
TAREA PENDIENTE

La Defensoría constata que “Si bien el Perú cuenta con una Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores, este instrumento tiene alcances limitados, ya que no establece objetivos, acciones estratégicas, indicadores ni responsables. Por lo que, su adecuación a las normas emitidas para la regulación de las políticas nacionales, constituye una oportunidad para la realización de reformas estructurales” (p.42-43).

Por otro lado “Los Gobiernos Regionales y Locales carecen de diagnósticos territoriales sobre las necesidades de las personas mayores, por lo que la mayoría de actividades que desarrollan están referidas a actividades prestacionales específicas de naturaleza aislada, especialmente en ámbitos vinculados a la coordinación multisectorial, prestación de bienes y servicios, actividades recreativas y dirigidas al fortalecimiento de capacidades” (p.43)

La Defensoría también constata que “Las restricciones presupuestales y, por ende, de recurso humano en las áreas que tienen a cargo temas vinculados a la población adulta mayor, en los tres niveles de Gobierno, impiden los avances en la generación de políticas para esta población” (p.43).

Una adecuada atención al adulto mayor en el Perú requiere superar los tres obstáculos anteriormente señalados.



LA POBREZA PORFIADA

Humberto Campodónico

Muchas veces se afirma que los logros de la economía peruana se deben, única y exclusivamente, al modelo económico ya que, debido a su aplicación, la pobreza ha bajado en un 60% del 2001 al 2017². Pero en toda la Región la pobreza también bajó en 39%. Es, por tanto, una tendencia general y no un "fenómeno peruano".

La reducción la lideró Uruguay, con 84% (ver cuadro), que en el 2001 tenía la pobreza más baja. El 2.6% de pobres del 2017 se compara con cualquier país industrializado. Las reducciones de Chile (73%) y Argentina (63%) también son superiores a la peruana. Después vienen Ecuador y Panamá. Y un poco más lejos, siempre con reducciones superiores al 40%, vienen Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica y Paraguay. Sorprende México, que solo la redujo en 6% y tiene 43% de pobres.

Anotemos que la reducción de la pobreza es distinta al nivel de pobreza. Bolivia y Costa Rica han tenido % de reducción parecidos. Pero Bolivia tenía 66.9% de pobreza en el 2001 y Costa Rica solo el 27.7%.

Un tema clave es que las políticas económicas han sido disímiles. Los países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, Perú y México) han seguido políticas más ortodoxas, a diferencia de Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil. Sin embargo, todos redujeron la pobreza de manera notable (a excepción de México, que tiene un TLC con EEUU y Canadá desde 1994).

¿Por qué? Una explicación la da el super ciclo de precios de los productos básicos del 2003 al 2014: minerales (cobre, oro, hierro, plata, zinc, níquel), productos agrícolas (maíz, trigo, soya) y los hidrocarburos. ¿Y por qué hubo super ciclo? Porque China se estaba industrializando y se convirtió en la primera fuente de demanda de esos productos.

Así, las condiciones externas económicas y financieras (incluye los flujos de inversión y tasas de interés bajas) tienen una influencia determinante en nuestras economías. Pero el super ciclo se terminó en el 2014 y, desde allí, ha bajado el crecimiento económico porque nos hemos vuelto (más) dependientes de las materias primas.

América Latina: evolución de la pobreza 2001-2017

| Cantidad de pobres (en %) | 2001 | 2017 | Variación 2001/2017 | Vulnerables en 2017 |
|---------------------------|-------|-------|---------------------|---------------------|
| Uruguay | 16,5% | 2,6% | -84% | 18,7% |
| Chile | 40% | 10,7% | -73% | 32,8% |
| Argentina | 50% | 18,7% | -63% | 38,3% |
| Perú | 54% | 21,7% | -60% | 32,5% |
| Ecuador | 53,6% | 22,8% | -57% | 35,6% |
| Panamá | 36,6% | 16,7% | -54% | 21,8% |
| Brasil | 38,5% | 19,9% | -48% | 26,2% |
| Bolivia | 66,9% | 35,2% | -47% | 32,1% |
| Colombia | 53,9% | 29,9% | -45% | 33,1% |
| Costa Rica | 27,7% | 15,1% | -45% | 28,4% |
| Paraguay | 37,6% | 21,6% | -43% | 32,2% |
| Venezuela | 42,9% | 28,1% | -34% | 39,6% |
| México | 46,4% | 43,7% | -6% | 33,0% |
| América Latina | 45,4% | 27,8% | -39% | 31,9% |

CEPAL,
Panorama
Social de
América
Latina, Anexo
PS_2018es-
xisx

LA REPUBLICA

Por eso la pobreza puede volver a subir. Dice la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) que tienen muchas posibilidades de volver a ser pobres aquellos que tienen ingresos que no superan el doble de la canasta básica: si la canasta cuesta 1000 pesos es vulnerable el que gana 2000 pesos o menos. Los cálculos de CEPAL dicen que 32.5% de los peruanos "no pobres" son vulnerables (ver cuadro). Con la excepción de Uruguay (nuestro rival del sábado), los vulnerables de la Región rondan el 30%. ¡Qué porfiada es la pobreza!

Los niveles de pobreza se obtienen con las encuestas de hogares, cuya metodología se ha estandarizado en la Región. Pero tiene muchas críticas. Una es que el umbral de pobreza es muy bajo y subestima la cantidad de pobres. Otra, más de fondo: no es un indicador adecuado y mejor sería usar el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el nivel de anemia o el enfoque multidimensional de la pobreza.

Sea lo que fuere, las encuestas marcan una tendencia. Hemos visto que la pobreza ha caído, sin distingo de la política económica aplicada. Y que la dependencia, así como la volatilidad de los precios de las materias primas, nos hace vulnerables. Lo que quiere decir que debemos buscar otros motores que nos permitan crecer, con mayor valor agregado y sostenibilidad de largo plazo, a la vez que reducimos la dependencia en las materias primas, ahora que estamos en la era de la información y el conocimiento. ¿No es cierto?

La República, 26 de junio de 2019

¿QUIÉN SE METE CON NUESTROS HIJOS?³

Norma Fuller
Doctora en Antropología

*Reflexiones sobre la polémica en torno a la
inclusión del enfoque de género en el currículo
escolar*

Uno de los debates más encendidos en el Perú actualmente gira en torno a la introducción del enfoque de género en el currículo escolar. Quienes están a favor argumentan que este responde a la necesidad de diseminar los principios de igualdad y equidad entre varones y mujeres y de superar formas de discriminación contra quienes no encajan dentro de los moldes convencionales de femineidad y masculinidad. Quienes se oponen, sostienen que dichas políticas educativas se enmarcan en lo que ellos denominan *ideología de género*, la cual, de acuerdo con sus planteamientos, representa un ataque a los valores de la familia, el matrimonio y la femineidad, porque, al fomentar la homosexualidad masculina, el lesbianismo y las relaciones sexuales extramaritales, la misma institución de las relaciones sexuales, en que hombre y mujer desempeñan un rol bien definido, desaparecerá. Es decir, la “ideología de género” propondría la destrucción de la familia biológica⁴.

La introducción del enfoque de género en el sistema educativo y en las políticas públicas no es un hecho novedoso. Se trata de cambios en la legislación que no se generaron en el Perú sino en el plano del derecho internacional y en el seno de instituciones como las Naciones Unidas. El Estado peruano, en tanto parte de esta comunidad, se ha

adherido a estas modificaciones y, durante las últimas décadas, ha firmado convenios vinculantes en lo concerniente a los derechos de las mujeres y de las minorías excluidas. Tampoco es novedad la respuesta de sectores conservadores. Estos se organizaron desde la década de 1970 como

respuesta a los movimientos feministas y de las poblaciones LGBTI⁵ y han tomado renovada fuerza en la última década. Por otro lado, es innegable que la crítica al enfoque de género está en sintonía con valores profundamente arraigados en la cultura popular y con la que se identifican amplios sectores de la población peruana. Así por el ejemplo, la movilización de la Marcha por la Vida, que se realiza anualmente en diferentes ciudades de América y Europa, congrega, solamente en Lima, a varios cientos de miles de personas⁶. Se trata entonces de lo que podría denominarse una guerra cultural. Esto es el enfrentamiento de opiniones contrapuestas en campos que son muy sensibles dentro de una sociedad⁷. Dada esta polarización, me pregunto si es posible encontrar puntos en común desde los cuales crear una plataforma de diálogo.

En mi opinión, a pesar de la pasión que despiertan ambas posturas sí es posible hallar consensos. Más aun, la institución escolar es particularmente propicia para este objetivo dado que, aunque no lo parezca, existen ciertos puntos en común entre las dos posiciones. Ambos sectores, conservadores y progresistas, están de acuerdo en que las mujeres deben tener las mismas oportunidades que los varones y que la equidad es un valor que se debe inculcar en las escuelas. Coinciden también en que toda forma de violencia contra los niños es negativa y debe ser erradicada. Por tanto, la escuela debería ser un espacio donde se protege a los menores de cualquier forma de maltrato. Es sobre este segundo punto sobre el que quiero extenderme en el presente artículo porque es el que más resistencias genera ya que se relaciona con la problemática de las identidades de género y orientaciones sexuales alternativas.

En una investigación en curso sobre masculinidades entre jóvenes⁸ universitarios

⁵ Dicha movilización conservadora, inicialmente, cobró particular fuerza en los Estados Unidos, y tuvo entre sus principales promotores a grupos religiosos evangélicos.

⁶ Así, por ejemplo, en 2015 se estimó que hasta 500 mil personas habrían asistido a la Marcha por la Vida en Lima. Radio Programas del Perú, “Miles asisten a la ‘Marcha por la Vida’ con un mensaje contra el aborto”, en el portal web de *Radio Programas del Perú*, Lima: 21 de marzo del 2015. Recuperado de <bit.ly/2qjWEwd>.

⁷ El término se generalizó con la publicación en 1991 del libro de James Davison Hunter: *Culture Wars: The Struggle to Define America*.

⁸ Investigación en curso Retos y redefiniciones de las masculinidades en jóvenes universitarios. Dirigida por quien escribe y auspiciada por la Dirección Académica de investigación de la PUCP

³ Tomado de *Idee* Revista N° 285

⁴ *Vid. S/A*, “¿Qué es la ideología de género?”, en el portal web *Catholic.net*, 8 de mayo del 2008. Recuperado de <bit.ly/2cnRVmY>.

limeños me sorprendí al constatar que en los cursos sobre educación sexual se daba a los alumnos información muy somera sobre los órganos sexuales, la reproducción y las enfermedades de transmisión sexual. No encontré un solo caso, en una muestra de 40 entrevistados, que refiriera que se había tratado la problemática de género, sea en lo concerniente a la situación de las mujeres o a las sexualidades y géneros alternativos. Por lo tanto, los y las jóvenes se informan por otros medios. Son la familia, los pares y los medios de comunicación (internet) los que transmiten información sobre prácticas sexuales y sus variedades y sobre lo que se espera de varones y mujeres. Podríamos entonces concluir que el currículo escolar y la educación formal no tienen mayor injerencia en estos aspectos de la socialización juvenil.

Sin embargo, en la misma investigación encontré que la escuela sí es un ámbito de transmisión de mensajes sobre género. Más aun, allí se reproducen las formas más crueles de discriminación hacia quienes no encajan dentro del modelo convencional de femineidad o masculinidad. Ello se debe a que la escuela no solo es la institución a cargo de la educación formal de los jóvenes. Paralelo a la estructura compuesta por el currículo, las autoridades y los maestros existe una cultura paralela que se desarrolla por la convivencia de los jóvenes durante largos periodos. Los vínculos de amistad y camaradería que se tejen entre ellos son muy importantes y es precisamente a través de las conversaciones, juegos y secretos compartidos que circula la información sobre sexualidad, e ideales de femineidad y masculinidad. En este mundo es fundamental ser aceptado como parte del grupo. En sentido contrario el rechazo o la estigmatización puede causar estragos en la psique de los niños y niñas que comprometen su desarrollo personal.

Analizando el material recogido en la referida investigación encontramos que 36, sobre 40 (es decir el 90%) de los jóvenes entrevistados relatan que aquellos colegas que presentaban rasgos catalogados como *femeninos* en el caso de los niños o *masculinos* en el caso de las niñas eran sometidos al maltrato y las burlas de sus compañeros. Ellas iban desde bromas ofensivas hasta tocamientos indebidos, agresiones físicas y llegaban hasta la violación sexual.

Ello nos lleva a concluir que la escuela es un ámbito en el que se reproducen formas de

violencia que dejan huellas indelebles en quienes las sufren. Por ello sugiero que no se trata de discutir si es apropiado introducir la discusión sobre la problemática de género porque ella ya está presente. Los niños registran las diferencias y las abordan, pero al hacerlo reproducen formas de abuso que atentan con los derechos fundamentales de quienes las sufren. En suma, la violencia escolar esta intrínsecamente ligada a los estereotipos de género.

Tomando en cuenta las evidencias registradas sobre la violencia y el acoso en las escuelas podemos constatar que es urgente abordar la temática de género con los jóvenes para que puedan responder de manera adecuada a los casos de personas cuyo desarrollo sexual y de género difiere de las normas aceptadas. La prevención del maltrato escolar responde a una preocupación compartida por las dos posiciones en disputa y puede ser un eje de consenso para sustentar la necesidad de incluir el enfoque de género en la educación. Por tanto, considero pertinente plantear que, más allá de la prevención de las situaciones estructurales de violencia, debería enfatizarse que la inclusión del enfoque de género en el currículo educativo servirá como un mecanismo para reducir la violencia al interior de las escuelas.